

BASES CARNAVAL 2025

1.-Concurso de Disfraces

CATEGORIAS Y MODALIDADES

***INFANTILES**: menores de 16 años.

***ADULTOS**: mayores de 16 años.

- **Individuales**.- máximo 2 personas.

- **Grupos**.- mínimo de 3 personas.

En ambas modalidades se puntuará el vestuario, puesta en escena y originalidad.

Nota: En caso de coincidir el disfraz de grupo o individual se repartirá el premio asignado.

- **Comparsas y/o Chirigotas locales**: Su repertorio será libre, pudiendo utilizar cualquier instrumento. Será necesario permanecer actuando un mínimo de 20 minutos y un máximo de 30 minutos, con al menos tres canciones diferentes.

2.- CARROZAS DE PASACALLES

Nueva Modalidad para el Pasacalles del Domingo de Carnaval.

Consistirá en la creación de una carroza de Carnaval en la que tienen que estar disfrazados un mínimo de 8 componentes de la Carroza y está deberá ir con su propia música.

Para cada Carroza que se inscriba se le dotará **de 200 € para ayuda** a su composición y creación

Cada Grupo de Carroza deberá inscribirse en la casa de la Juventud antes del **21 de febrero** Inclusive.

Si a la hora de la inscripción ya hubiese una carroza con la misma temática, esta deberá cambiar la temática de la carroza, en caso de no querer cambiar la temática, podrá realizar el pasacalles pero no podrá acceder a las ayudas de 200 €

Cada Vehículo y remolque de la carroza deberá tener al día toda la documentación, así como seguros en vigor e ITV pasada. El conductor deberá tener en vigor el carnet de conducir.

En caso de accidente son los miembros de la carroza y el vehículo el que se hace cargo de los daños y desperfectos ocasionados, tanto materiales como personales si los hubiese.

3.-INSCRIPCION

Para el concurso de Comparsas/Chirigotas, deberá realizarse en la Casa de la Juventud indicando los siguientes datos:

- Nombre de la agrupación, grupo o disfraz.
- Nombre representante y teléfono.
- Fecha límite de inscripción de comparsas será el 21 Febrero, inclusive.
- La inscripción supone el conocimiento y aceptación de las bases.
- Es obligatorio realizar el pasacalles del domingo para entrar en concurso y recoger el premio.
- Para la realización del Concurso de Comparsas/chirigotas debe de haber un mínimo de 3 grupos inscritos.

Para el concurso de Grupos e Individuales del Domingo de Carnaval, se inscribirán

4.-Pogramación

Día 1 de Marzo (Sábado).

19:30h.- Concurso de Comparsas y Chirigotas en el Teatro Municipal

Se realizará siempre y cuando haya un mínimo de 3 Grupos

00:00 h.- III Fiesta de Don Carnal y Doña Cuaresma en el Auditorio Municipal

Gran fiesta hasta bien tarde organizada por el Ayuntamiento de Ibros amenizada por DJ's, Speaker, con un gran ambiente.

Día 2 de marzo (Domingo). Avda. de Andalucía

16:30.- Pasacalles Carnavalescos por diversas calles del municipio acompañado de la AM Los Remedios Concurso/Desfile de infantiles y entrega de obsequio.

A continuación:

Concurso de Individuales y Grupos, por orden de inscripción.

Fallo del Jurado y Reparto de Premios

NOTA.- Todos los premiados deberán participar en el Pasacalles, tanto grupos como individuales, de lo contrario no se le podrá abonar su premio.

Día 5 de marzo (miércoles).

17:00h.- Entierro de la Sardina, desde la Plaza de Santa María.

El pasacalles del Entierro irá musicalmente amenizado para la ocasión.

5.-JURADO

El jurado estará compuesto por un presidente y 5 vocales que será elegidos 2 miembros de cada partido político que componen la corporación municipal. Todas sus deliberaciones tendrán carácter secreto y su fallo será inapelable.

6.-PENALIZACIONES EN Puntuación

- Llegar tarde al concurso.
- Alborotar actuación de otros.
- No presentarse al sorteo del orden de actuación.

7.-PREMIOS

***INFANTILES**: regalo sorpresa para todas/os las/os participantes.

***ADULTOS**:

- Individuales - Grupos

1º 50€	1º 200€
2º 40€	2º 150€
3º 30€	3º 120€
4º 20€	4º 90€

-Comparsas/Chirigotas

*Premio fijo de 400€ por participar

**Los premios se entregarán en el Ayuntamiento a partir del 17 de Marzo.

NOTA

El Excmo. Ayuntamiento de Ibros y la organización del concurso, podrán modificar las bases y los horarios cuando estime oportuno.